Conjuntos - Definiciones básicas

Conjuntos, pertenencia e inclusión

Un *conjunto* es una colección de objetos. A los objetos que forman un conjunto, se los llama *elementos* del conjunto. En un conjunto, no importa el orden de los elementos, ni se tienen en cuenta repeticiones de elementos.

Si el conjunto H es la colección de números formada por -3, 4 y $\sqrt{2}$, H es un conjunto y se lo puede escribir así: $H = \{-3, 4, \sqrt{2}\}$.

Si A es un conjunto y a es un elemento de A, se dice que a pertenece a A, y se escribe $a \in A$. Si un objeto b no pertenece a un conjunto A, escribimos $b \notin A$. En nuestro ejemplo anterior $-3 \in H$ y $2,23 \notin H$.

Dos conjuntos que se utilizan frecuentemente en matemática son los siguientes:

- $\mathbb{N} = \{1, 2, 3, 4, \dots\}$, el conjunto de los números naturales;
- $\mathbb{Z} = \{\ldots, -2, -1, 0, 1, 2, \ldots\}$, el conjunto de los números enteros.

Dos formas de describir un conjunto son por *extensión* y por *comprensión*. Por ejemplo, el conjunto *C* que contiene a todos los números naturales del 1 al 4 se puede definir como sigue:

- (por *extensión*) enumerando todos sus elementos, escritos entre llaves: $C = \{1, 2, 3, 4\}$ (notar que así fue como definimos al conjunto H de antes, elemento por elemento);
- (por *comprensión*) a través de una propiedad que verifican los elementos del conjunto y ningún otro: $C = \{n \in \mathbb{N} : n \le 4\}$ (lo que se lee: el conjunto C es el de los n que pertenecen a \mathbb{N} tales que n es menor o igual que 4). Los dos puntos o la barra / son símbolos indistintos que se leen "tal que" o "tales que".

Otros conjuntos que se utilizan frecuentemente en matemática son los siguientes:

- $\mathbb{Q} = \left\{ \frac{a}{b} : a \in \mathbb{Z}, b \in \mathbb{N} \right\}$, el conjunto de los números racionales (fracciones con numerador y denominador enteros);
- \mathbb{R} , el conjunto de los números reales, que corresponen a todos los desarrollos decimales posibles (finitos e infinitos) con signo positivo o negativo.

Se define el *conjunto vacío* como el conjunto que no tiene ningún elemento, y se lo representa con el símbolo \emptyset .

Dos conjuntos A y B son iguales si tienen exactamente los mismos elementos. En este caso, se escribe A = B.

Se dice que un conjunto B está incluido en un conjunto A, o que B es un subconjunto de A, si cada elemento de B es un elemento de A. En este caso, se nota $B \subset A$. Si B no es un subconjunto de A, escribimos $B \not\subset A$.

Con los ejemplos anteriores, $C \subset \mathbb{N}$ y $H \not\subset \mathbb{N}$ (porque $-3 \notin \mathbb{N}$ y $\sqrt{2} \notin \mathbb{N}$).

Unión, intersección y diferencia de conjuntos

Sean *A* y *B* dos conjuntos.

• La *unión* de A y B, que se nota $A \cup B$, es el conjunto formado por todos los elementos que pertenecen al conjunto A o al conjunto B (o sea, los elementos que pertenecen a alguno de los dos conjuntos, incluyendo los que pertenecen a ambos); es decir,

$$A \cup B = \{x : x \in A \text{ o } x \in B\}.$$

Con los ejemplos anteriores, $C \cup H = \{-3, 1, 2, 3, 4, \sqrt{2}\}.$

• La *intersección* de A y B, que se nota $A \cap B$, es el conjunto de todos los elementos que pertenecen simultáneamente a A y a B; es decir,

$$A \cap B = \{x : x \in A \ y \ x \in B\}.$$

Con los ejemplos anteriores, $C \cap H = \{4\}$.

Otro ejemplo: $\{1,2,3\} \cap \{5,6\} = \emptyset$ pues los conjuntos no tienen elementos en común.

Cuando dos conjuntos no tienen elementos en común, es decir, cuando su intersección es el conjunto vacío, se dice que son *disjuntos*.

• La *diferencia* de conjuntos "A menos B", que se nota A-B, es el conjunto formado por los elementos de A que no pertenecen a B; es decir,

$$A - B = \{x : x \in A \ y \ x \notin B\}.$$

Con los ejemplos anteriores, $C - H = \{1, 2, 3\}$ y $H - C = \{-3, \sqrt{2}\}$.

Notar que, como sucede en el ejemplo, en general, las diferencias A-B y B-A no son iguales.